

**m2a.**

**Marcos Runruil Chang**  
**INGENIERO CIVIL**  
Teléf.: 2-831656  
e-mail: mrunruilch@yahoo.com.mx  
Guayaquil – Ecuador

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONSITAS DE BARMARI S.A**

*En mi calidad de Comisario de la compañía BARMARI S.A., según lo dispuesto por el art. No. 288 de la ley de compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2009*

*Cabe recalcar que dichos Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de sus moradores, recibiendo de parte de ellos la total colaboración para realizar mi trabajo y proceder a elaborar mi informe.*

*Mi opinión se desprende de la revisión de los libros de la compañía BARMARI S.A., los cuales han sido llevados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales vigentes, reflejando dichos estados financieros la realidad económica de la empresa.*

*Para constancia de todo lo antes expuesto, firmo el presente informe.*

Guayaquil, 05 de Mayo 2010

Atentamente.,

**Héctor Gaona Merchán**  
Comisario

c.c. Archivo

